

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 9/12/15
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
9 de diciembre de 2015.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, Prof. Alicia Kachinovsky, Prof. Dra. Flora Singer.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.

DECANATO: Lic. María Lilián González.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 2/12/2015. 4/4

2.

Visto: la nota elevada por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

a) Tomar conocimiento y aprobar las resoluciones que han sido tomadas por dicha Dirección Académica, en relación a los diplomandos de la Generación 2012 que no han culminado.

b) Dar la más amplia difusión.

b) Solicitar a la Dirección Académica de la Diplomatura informe acerca de la situación de la cohorte 2014 (cursos y diplomandos).

Distribuído 426/15. 4/4

3.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Paola Silva, según el siguiente detalle:

Prof. Dr. Fernando Salinas Quiróz (Universidad Pedagógica Nacional de México) (Presidente del Tribunal)

Prof. Agda. Mag. Gabriela Etchebehere

Prof. Adj. Mag. Claudia Lema

Prof. Mag. Mabel Ruiz (Suplente)

Distribuido 417/15. 4/4

4.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

a) Aprobar una última prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Elena Fleitas, al 28/2/2016.

b) Comunicar a la maestranda que de no entregarse la Tesis en la fecha establecida, se configurará abandono del Programa de Maestría.

Distribuido 414/15. 4/4

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación,

Considerando: los antecedentes y la cursada de la maestranda, se resuelve:

a) Aprobar una última prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2009 Lic. Carina Santiviago, al 30/4/2016.

b) Comunicar a la maestranda que de no entregarse la Tesis en la fecha establecida y no contar con la totalidad de los créditos (actualmente cuenta con 56 créditos de los 60 exigidos), se configurará abandono del Programa de Maestría.

Distribuido 411/15. 4/4

6.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Mónica Reina, según el siguiente detalle:

Prof. Agda. Mag. Ana Luz Protesoni (Presidente del Tribunal)

Prof. Adj. Dra. María Cecilia Severi (Facultad de Medicina, UdelaR)

Prof. Adj. Mag. Ana Laura Hernández (Facultad de Medicina, UdelaR)

Prof. Adj. Silvana Contino (Suplente)

Distribuido 418/15. 4/4

7.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Mariana Reyno, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Social, otorgando por las mismas 10 créditos de Cursos Optativos.

Distribuido 420/15. 4/4

8.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

a) Aprobar una última prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Lissette Grebert, al 30/03/2016.

b) Comunicar a la maestranda que de no entregarse la Tesis en la fecha establecida, se configurará abandono del Programa de Maestría.

Distribuido 421/15. 4/4

9.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

a) Aprobar una última prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Mariana Reyno, al 30/03/2016.

b) Comunicar a la maestranda que de no entregarse la Tesis en la fecha establecida, se configurará abandono del Programa de Maestría.

Distribuido 421/15. 4/4

10.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

a) Aprobar una última prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Laura Valle Lisboa, al 1/03/2016.

b) Comunicar a la maestranda que de no entregarse la Tesis en la fecha establecida, se configurará abandono del Programa de

Maestría.

Distribuido 421/15. 4/4

11.

Se resuelve:

Aprobar como Curso para la Diplomatura en Psicogerontología, el Curso "Aspectos legales y éticos en Psicogerontología", a cargo de la Prof. Dra. Olga Díaz.

Referente institucional: Directora Académica Prof. Adj. Dra. Carolina Guidotti.

Distribuido 422/15. 4/4

12.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Designar a la Prof. Adj. Dra. Karina Boggio como Directora de Tesis de los maestrandos de la cohorte 2015 Lic. Mario Damiano y Carla Ramón, de los cuales ya fuera designada como Directora Académica.

Distribuido 423/15. 4/4

13.

Se resuelve:

Tomar conocimiento que el Consejo de Facultad en sesión de fecha 2/12/2015 designó al Lic. Aldo Tomassini como delegado a la Comisión de Posgrados por el Orden de Egresados.

Distribuido 424/15. 4/4

14.

Visto: la solicitud realizada por la Lic. María Inés Fernández, se resuelve:

Sugerir al Consejo de Facultad que se otorgue el reconocimiento del título de Posgrado de la Lic. María Inés Fernández, realizado en la Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo.

Distribuido 425/15. 4/4

15.

Se resuelve:

a) Establecer que la última sesión del año 2015 de la Comisión de Posgrados será el 16 de diciembre y la primer sesión del año 2016 será el 3 de febrero de carácter Ordinario.

b) Aprobar como fecha de entrega para trabajos y reelaboraciones que correspondería entregar en el mes de enero de 2016 (mes de receso de la Secretaría), el 1 de febrero de 2016. 4/4

16.

Se resuelve:

Solicitar a las Direcciones Académicas de las Maestrías eleven a esta Comisión el informe de cierre correspondiente a la cohorte 2009, para la próxima sesión de fecha 16/12/2015. 4/4

17.

Se resuelve:

Reiterar el criterio dispuesto por esta Comisión, que los trabajos finales de Curso sean remitidos en formato digital a Bedelía de Posgrados.

Para el caso de aquellos docentes que como excepción lo soliciten

en papel, deberán coordinar la entrega de los trabajos en la Secretaría de su Instituto.

4/4

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.-